CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O DEL SERVICIO

CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O DEL SERVICIO

El proponente debe presentar una oferta técnica donde acepte e incluya cada uno de los siguientes ítems:

- Renovar por un (1) año las licencias con CONTRATO VIP No. AEC689EB879FA9C884DA las cuales se describen a continuación:

Descripción	Cantidad
Creative Cloud for teams All Apps ALL Renovación CCT Multiple Platforms Multi Latin American Languages	6
Acrobat Pro DC for teams ALL Team Licensing Subscription Renewal Multiple Platforms Multi Latin American Languages	6
Illustrator for teams ALL Renovación CCT Multiple Platforms Multi Latin American Languages	1
Photoshop for teams ALL Renovación CCT Multiple Platforms Multi Latin American Languages	1

REQUISITOS HABILITANTES:

1. El proponente deberá presentar junto con la propuesta técnica, la certificación del fabricante Adobe donde conste que es distribuidor autorizado en Colombia del licenciamiento Adobe ofertado.
2. El proponente deberá acreditar su inscripción en el Registro Único de Proponentes, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio, vigente a la fecha del cierre de la contratación, en donde se demuestre su clasificación correspondiente a lo sugerido en estudio previo.

CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA REQUERIDAS:

El oferente deberá anexar como requisito técnico con su oferta mínimo dos **(02) certificaciones** de experiencia sobre contratos cuyos objetos sean iguales o parecidos al objeto de la presente contratación, donde se pueda evidenciar cuyos objetos hayan sido el suministro de licenciamiento de Adobe, los cuales a la fecha de recibo de propuestas ya deben haber terminado. La información deberá estar sustentada con la presentación de certificaciones de cumplimiento de contratos ejecutados o actas de liquidación. Cada contrato debe ser por valor igual o superior al 100% del presupuesto estimado del presente proceso de selección. Las certificaciones de experiencia deberán reunir los siguientes requisitos:

- Nombre o razón social del contratante.
- Nombre o razón social del contratista.
- Objeto del contrato.
- Contratos cumplidos (para lo cual se debe tener como mínimo fecha de inicio y fecha de
- terminación).
- Valor del contrato.
- La certificación debe estar debidamente suscrita por quien la expide.
- En caso que la certificación sea expedida a un consorcio o unión temporal, en la misma debe identificarse el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes.
- Si la certificación incluye varios contratos, se debe identificar en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando en cada uno de ellos sus plazos y valor individualmente.
- Las certificaciones de contratos deben estar relacionadas en el RUP

Nota 1: El ICANH se reserva el derecho de verificar la información presentada.
Nota 2: En el evento que de las certificaciones allegadas no se pueda extraer la información requerida, el ICANH podrá solicitar la documentación que considere necesaria para verificar la experiencia.

El proponente deberá acreditar su inscripción en el Registro Único de Proponentes, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio, **vigente a la fecha del cierre de la contratación y con fecha de expedición no mayor a 60 días**, en donde se demuestre su clasificación requerida.

Para efectos de la verificación de experiencia, el oferente deberá indicar los contratos reportados en el RUP que pretende hacer valer, los cuales deberán estar codificados de conformidad con las exigencias establecidas a continuación, so pena de ser calificada la propuesta como NO CUMPLE, así:

Clasificación UNSPSC

Número de contratos	Clasificación UNSPSC	Descripción	Cuantía en SMMLV
Dos (2) contratos con alguno de los códigos UNSPSC enunciados	43232100	Software de edición y creación de contenidos	35 SMMLV o superior
	43232600	Software específico para la industria	
	81112501	Servicio de licencias del software del computador	

En los contratos que fueron ejecutados como miembro de consorcio o en unión temporal, deberá indicarse el porcentaje de participación de cada uno de ellos en dicho contrato, valor que debe discriminarse en pesos colombianos y será el que se aplique al proponente para verificar la experiencia teniendo en cuenta lo señalado en este numeral.

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

El contratista en desarrollo del contrato tendrá, además de los derechos y obligaciones contenidas en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, las enumeradas a continuación:

- Allegar oportunamente la documentación necesaria para suscribir y legalizar el contrato.
- Ejecutar el objeto del contrato cumpliendo con las especificaciones señaladas en el pliego de condiciones electrónico, el anexo técnico y demás documentos contractuales y la Ley, y los ofrecimientos adicionales de la propuesta.
- Ejecutar el contrato en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, con sujeción a las condiciones que se requieran para su cumplimiento.
- Obrar con lealtad y buena fe, en las distintas etapas contractuales, evitando todo tipo de dilaciones o trabamientos que pudieren presentarse
- Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato, así como, respetar la titularidad de los derechos de autor, en relación con los documentos, obras, creaciones que se desarrollen en ejecución del contrato.
- De acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, el contratista deberá dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA, e ICBF).
- Entregar para cada pago, la certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente
-

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

- Suministrar por un (1) año las licencias con CONTRATO VIP No. AEC689EB879FA9C884DA las cuales se describen a continuación:

Descripción	Cantidad
Creative Cloud for teams All Apps ALL Renovación CCT Multiple Platforms Multi Latin American Languages	6
Acrobat Pro DC for teams ALL Team Licensing Subscription Renewal Multiple Platforms Multi Latin American Languages	6
Illustrator for teams ALL Renovación CCT Multiple Platforms Multi Latin American Languages	1
Photoshop for teams ALL Renovación CCT Multiple Platforms Multi Latin American Languages	1

- Suministrar toda la información y apoyo técnico que sea necesario, para la instalación, configuración y activación de las licencias suministradas.
- Entregar el documento o número de registro expedido por Adobe que certifique la propiedad del ICANH sobre las licencias adquiridas y el soporte por un año.
- El software suministrado debe funcionar bajo plataforma Windows 7 Pro o superior y bajo IMAC
- Cada Suite de Adobe cloud suministrada debe incluir como mínimo Photoshop, Ilustrator InDesign, Premiere Pro, After Effects, Lightroom , Adobe XD, Adobe Premiere Pro, Dimension, Acrobat pro, Dreamweaver, Adobe Muse, Animate, Adobe audition, Bridge, Animate, InCopy, Prelude, MediaEncoder, Character animator, spark, Bridge, Story Plus.

3.6. OBLIGACIONES DEL ICANH

En virtud del contrato a celebrar el **ICANH** se obliga a:

1. Pagar al CONTRATISTA el valor del presente contrato en la oportunidad y formas aquí establecidas.
2. Vigilar el desarrollo y ejecución del contrato y exigir al CONTRATISTA el cumplimiento del mismo a través del supervisor del contrato.
3. Sin perjuicio del llamamiento en garantía, repetir contra los servidores públicos, contra el contratista o los terceros responsables, según el caso, por las indemnizaciones que deban pagar como consecuencia de la actividad contractual.
4. Adoptar las medidas necesarias para mantener durante el desarrollo y ejecución del contrato las condiciones técnicas, económicas y financieras existentes al momento de la oferta.

LUGAR DE EJECUCIÓN

Sede Bogotá Calle 12 # 2-41

PLAZO DE EJECUCIÓN

Un mes (01) mes a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
Nota: La licencias deberán ser entregadas máximo 10 días después del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato.

ANÁLISIS DE RIESGOS Y GARANTÍAS

ANÁLISIS DEL RIESGO Y FORMAS DE MITIGARLO

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, se entiende por riesgo el evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del proceso de contratación o en la ejecución de un contrato, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, identifica los siguientes riesgos asociados al proceso de contratación:

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación total	Prioridad

1	General	Externo	Ejecución	Operacio	Los bienes entregados no cumplen con las necesidades de la entidad	Demoras en el Inicio del contrato principal	1	5	6	MEDIO			
2	General	Externo	Ejecución	Económi	Cambio en el comportamiento de precios respecto al estudio	Mayores costos asociados los bienes que se pretenden adquirir	1	4	3	MEDIO			

N°	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto después del tratamiento	Calificación	Calificación total	¿Afecta el equilibrio económico del contrato	Persona responsable de atender por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
											¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	ICANH	Asignación de un supervisor idóneo	1	2	3	BAJO	SI	ICANH	Inicio del Contrato	Primer mes	Verificación de la designación de un supervisor	Única vez a la entrega de las licencias
2	CONTRATISTA	Realización de estudio de mercado en la cual se contemplen las variaciones y fluctuación del	1	3	4	BAJO	SI	CONTRATISTA	Inicio del Contrato	Primer mes	Verificación de las situaciones externas que afectan el valor	Una única vez al hacer la revisión de las ofertas

GARANTÍAS A REQUERIR

De conformidad con lo establecido en el Libro 2, Parte 2, Título 1, Capítulo 2, Sección 3 Garantías en la Contratación de la Administración Pública, Subsección 1, del Decreto 1082 de 2015, el ICANH, de acuerdo con los riesgos que se puedan originar por la suscripción y ejecución del respectivo contrato, el ICANH ha determinado la exigencia de la siguiente garantía:

a) Seriedad del ofrecimiento. Por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del presupuesto oficial estimado, con una vigencia igual al plazo del contrato y tres (3) meses más.

b) Cumplimiento, por una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, y con una vigencia igual al plazo del contrato y seis (6) meses más.

c) Calidad de los Bienes Suministrados, por una cuantía equivalente por el veinte (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo del contrato y seis (6) meses más.

ANÁLISIS DEL SECTOR

La tendencia en la utilización de TIC en Colombia y el mundo aplica a todos los sectores de la economía incluyendo al Sector Público donde la modernización de sus procesos y el uso de herramientas informáticas le permiten agilizar su funcionamiento.

En el área de Divulgación y publicaciones el software para el desarrollo de piezas de diseño gráfico y audiovisual es parte fundamental para la construcción de productos comunicacionales en diferentes formatos tales como la impresión, el video o la web; que tienen por objeto dar a conocer adecuadamente un mensaje en particular.

Según lo anterior y teniendo en cuenta el objeto del contrato que se pretende suscribir, se realizó el análisis bajo la perspectiva comercial de los proveedores del sector que dan soluciones como comercializadores de software de diseño de Adobe, de acuerdo al siguiente listado:

- SOFTWARE IT
- OFI.COM.CO
- INTEGRA TI
- PC MAC SAS
- ALDEA INFORMÁTICA Y SUMINISTROS
- SISTETRONICS

A continuación, se presenta la información histórica de contratos relacionados por el ICANH y otras entidades con el presente objeto contractual:

Entidad Contratante	Año	Objeto	Valor del contrato
GOLD SYS LTDA	2021	Suministrar el licenciamiento Adobe requerido por el ICANH.	$ 28.890.000
SISTETRONICS LIMITADA	2020	Suministrar el licenciamiento Adobe requerido por el ICANH.	$ 25.066.043
AGENCIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE MEDELLÍN	2019	RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DE LAS LICENCIAS ADOBE CREATIVE CLOUD Y KASPERSKY ENDPOINT SECURITY FOR BUSINESS	$ 34.836.868

Así mismo se calculó el promedio de acuerdo con las 2 cotizaciones recibidas como se muestra a continuación.

		SOFTLINE		REDCÓMPUTO	
Cantidad	**Licencia**	**Valor Unitario**	**Valor Total**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
6	New CCT VIP Gobierno Creative Cloud for teams All Apps ALL Licencia Nueva CCT Multiple Platforms Multi Latin American Languages 12 Meses 1 User Level 2 10 - 49	$ 4.516.562,48	$ 27.099.375	$ 4.177.000	$ 25.062.000
6	Government Acrobat Pro DC for teams ALL Team Licensing Subscription, Renewal Renewal Multiple Platforms Multi Latin American Languages 12 Month, 1 User Level 2 10 - 49	$ 856.627,44	$ 5.139.765	$ 792.200	$ 4.753.200
1	Illustrator CC for teams VIP Comercial CCT Rnw ALL Renovación CCT Multiple Platforms Multi Latin American Languages 12 Meses 1 User Level 12 10 - 49 (VIP Select 3 year commit)	$ 1.919.407,36	$ 1.919.407	$ 1.775.100	$ 1.775.100
1	VIP Gobierno Photoshop for teams ALL Renovación CCT Multiple, Platforms Multi Latin American Languages 12 Meses 1 User Level 2 10 - 49	$ 1.919.407,36	$ 1.919.407	$ 1.775.100	$ 1.775.100
			$ 36.077.954		$ 33.365.400
	Promedio Cotizaciones	**$**			**34.721.677**

El estudio de mercado se hizo teniendo en cuenta la necesidad total del ICANH que obedece a:

La renovación de:

Descripción	Cantidad	Número VIP
Creative Cloud for teams All Apps ALL Renovación CCT Multiple Platforms Multi Latin American Languages	6	AEC689EB879FA9C884DA
Acrobat Pro DC for teams ALL Team Licensing Subscription Renewal Multiple Platforms Multi Latin American Languages	6	

Illustrator for teams ALL Renovación CCT Multiple Platforms Multi Latin American Languages	1	
Photoshop for teams ALL Renovación CCT Multiple Platforms Multi Latin American Languages	1	

Para conocer y establecer un presupuesto que cumpliera con las necesidades reales del Instituto, se procedió a solicitar cotizaciones a distintas empresas que pueden suministrar las licencias mencionadas, las cotizaciones allegadas por las empresas distribuidoras de software hacen parte integral del presente estudio, el promedio del valor de las cotizaciones fue por **$ 34.721.677**.

Nota: El valor de la TRM es $ 3.736 pesos en virtud de las variaciones que ha tenido en el último mes de febrero a marzo 2022, para convertir a pesos el valor de la cotización allegada por Softline.